



Este marqués.

SEILLO EN ARTO, VEINTE
MIL TRESCIENTOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

J. M. H. S. O. N.

Yo el Sr. Alcaide de esta Ciudad, como
 rada en el Partido de Carrizillo Huerta de ella
 puesto a los P. S. del S. con el respeto de rido Dize
 que lindando con el Braxal de Tamarchete, a la
 y mediacion del Puente que llaman de la Canal
 de los Frailes del Com. de S. Maria de la S
 Huertas, y Camino Carretero que va a la Feria, por el
 en Pedano de Tierra con Casa de Alberque, Cua
 Tierra en ocasiones de abenida Copiana se ha y nun
 dado, p. la parte del Qujero de dho Braxal saltan
 do mucho porcion de Agua, y esta es puesta
 tambien la Casa, p. la de rido de dho Qujero enaque
 lla parte, p. Cua remedio, y obiar porjuicio tan
 considerable, p. acabiendo el medio tan peligroso
 tiene determinado el Subp. hedificar una Pa
 red de Cal y Piedra con el grueso de tres Palmos,
 p. la parte de dho Qujero en que se de muestra
 la debilidad, forta lviendolo asi, y al mismo tiempo
 dho Puente quedara con maior resistencia, y su
 Hacienda Resguardada; y Consiguiente mente la d'ali

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

